

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**13361**

*Resolución del Director General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio, de 24 de agosto de 2015, por la que se adscriben a la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad, los inmuebles situados en paseo del Borne núm. 17, 3ª y 4ª planta de Palma de Mallorca. (Exp. DGTFFP/SP 204/2015)*

#### Antecedentes

El 30 de julio de 2015, el Consejero de Territorio, Energía y Movilidad, solicitó la adscripción de los inmuebles ubicados en el paseo del Borne núm. 17, 3ª y 4ª planta de Palma de Mallorca, con el fin de poder ubicar en sus dependencias parte de su consejería.

Inmueble	Local Borne 3ª planta		Local Borne 4ª planta	
	100000012626-0	100000012624-0	100000012629-0	100000012628-0
Activos Fijos	100000012626-0	100000012624-0	100000012629-0	100000012628-0
Domicilio	Paseo del Borne, 17 - 3ª planta		Paseo del Borne, 17 - 4ª planta	
Población	Palma de Mallorca		Palma de Mallorca	
Urbana/Rústica	Urbana		Urbana	
Referencia catastral	9602805DD6890D0004XQ		9602805DD6890D0005MW	
Finca registral	9309		9310	
Registro núm.	8		8	
IDUFIR	07028000084595		07028000084601	

#### Fundamentos de derecho

- Los artículos 24 y 88.c) de la Ley 6/2001, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (*Butlletí Oficial de les Illes Balears* núm. 49, de 24 de abril de 2001).
- Los artículos 28, 29, 154, 156 del Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, por el cual se aprueba el Reglamento de despliegue de la Ley 6/2001, de 11 de abril, del Patrimonio. (BOIB núm. 192/2005, de 24 de diciembre).
- Decretos 8/2015 y 9/2015, de 2 de julio, por el que se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de la Administración, se dispone el nombramiento de los miembros del Gobierno, y se establecen la competencias y la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. (BOIB núm. 97/2015, de 2 de julio).
- Decreto 71/2015, de 17 de julio, por el que se nombra Director General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB 108/2015, de 17 de julio).
- Decreto 24/2015, de 7 de agosto, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB 120/2015, 8 de agosto).

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 88.c) de la Ley 6/2001, de 11 de abril, dicto la siguiente,

#### Resolución

- Adscribir los inmuebles indicados a la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad:

Inmueble	Local Borne 3ª planta		Local Borne 4ª planta	
	100000012626-0	100000012624-0	100000012629-0	100000012628-0
Activos Fijos	100000012626-0	100000012624-0	100000012629-0	100000012628-0
Domicilio	Paseo del Borne, 17 - 3ª planta		Paseo del Borne, 17 - 4ª planta	
Población	Palma de Mallorca		Palma de Mallorca	





Inmueble	Local Borne 3ª planta	Local Borne 4ª planta
Urbana/Rústica	Urbana	Urbana
Referencia catastral	9602805DD6890D0004XQ	9602805DD6890D0005MW
Finca registral	9309	9310
Registro núm.	8	8
IDUFIR	07028000084595	07028000084601

2. Notificar esta Resolución a la Consejería de Presidencia y a la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad.
3. Publicar esta Resolución en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*.
4. Anotar el contenido de esta Resolución en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma de Mallorca, 24 de agosto de 2015

**El Director General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio**  
Francesc Colom Coll

